

MIENTRAS LAS CORTES VERANEAN

SISTEMAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL EN VARIOS ESTADOS

Ante todo hay que rectificar un importante error que se deslizó en mi artículo de ayer. El cociente se obtiene dividiendo el número general de votos emitidos por el de representantes a elegir y no por el de listas presentadas, como se dijo equivocadamente.

Aunque el buen sentido del lector subsanaría el error, hay que hacerlo constar para mayor claridad de quien desconozca en absoluto este sistema.

Allá van, ahora, como prometí, brevísimos extractos del procedimiento aceptado por diversas naciones:

Dinamarca

Sistema llamado de Andrae. Propuesto por este ministro danés y firme por ley de 2 de octubre de 1885. A los doce años de práctica, incorporado a la Constitución del Estado, se dictaron las reglas definitivas de procedimiento electoral por ley de 12 de julio de 1887. Dicen así:

Cada candidato que elija varios miembros del Landsting, la votación se efectúa con arreglo al procedimiento proporcional, a fin de asegurar la representación de las minorías.

Este efecto, todo elector escribe en su papeleta los nombres de los candidatos; la papeleta puede tener un solo nombre. El número de las papeletas entregadas al presidente se divide por el de miembros que se han de elegir en el colegio, y el cociente, o cifra proporcional, prescindiendo de las fracciones, sirve de base a la elección.

El presidente sacará de la urna las papeletas depositadas y leerá en voz alta el primero de los nombres inscritos en cada una de ellas... cuando un candidato haya obtenido un número igual de votos al del cociente... el escrutinio sigue con las papeletas restantes, y si en ellas figura en primer lugar el nombre del candidato elegido, se considera como primero el que figura en segundo lugar... Y así sucesivamente.

Bélgica

Ley de 30 de diciembre de 1899.

He aquí un extracto de las operaciones electorales, según M. Vernes:

La presentación de candidatos ha de hacerse quince días antes de la votación y deben firmarla, cuando menos, cien electores.

Cada candidato solo puede ser presentado en una lista. En un solo colegio puede presentarse un solo candidato, pero contado su nombre para el cociente.

El comité presentador inscribe los nombres de los candidatos por el orden de preferencia: titulares y suplentes que, en caso de impedimento, han de reemplazar sin necesidad de nueva elección.

La oficina electoral reúne las listas presentadas y las clasifica por orden, sacándolas a la suerte. Numeradas estas listas, son entregadas al elector que en su papeleta indica el número de la lista que quiere votar, o un nombre de la lista o uno de los nombres presentados individualmente.

Hecho un escrutinio metódico, se consigue: 1.º Fijar la cifra electoral obtenida por cada lista o nombre aislado. 2.º Determinación del cociente, con arreglo al cual se fija el número de puestos correspondiente a las listas. 3.º Designación de los elegidos en cada lista de candidatos.

Suiza

Comenzó a practicarse en el Tesino (1871). De allí pasó a Neuchâtel, Ginebra, Zug, Soleura, Friburgo, etc.

Reformado el artículo 73 de la Constitución suiza por votación popular de 13 de octubre de 1918, la Asambly Federal presentó su proyecto de ley en 26 de noviembre del pasado año.

He aquí un extracto:

Cada cantón o semicantón forma un distrito electoral.

Las listas de candidatos han de ser presentadas veinte días antes de la votación, con las firmas de quince electores del cantón, cuando menos. Estos ciudadanos nombran un apoderado y un sustituto para que los representen cerca de las autoridades.

Cada candidato solo puede figurar en una lista. Si consta en varias, debe optar por una dieciséis días antes de la votación. Si no opta, se decide por suerte. Puede haber también listas conjuntas, que, entonces, se cuentan como una sola.

Las listas llevan un número de orden, según el de su presentación.

El elector puede introducir las modificaciones que quiera en las listas presentadas por los partidos. Si en la lista faltan nombres para completar el de representantes que puede votar, se acumulan a favor del partido que presenta la lista el número de los que faltan.

Hecho el escrutinio, se determina con arreglo a las actas: 1.º Número de votos (sufragios nominativos) obtenido por cada uno de los candidatos de las diferentes listas. 2.º Número de votos de cada lista. 3.º Número de votos de candidatos y de listas reunidos. 4.º Votos obtenidos por los grupos de listas conjuntas si las hay.

Dividido el número de sufragios válidos por el de representantes a elegir, más uno, se obtiene el cociente que ha de servir de tipo. Cada lista tiene derecho a tantos candidatos como veces contenga ese cociente.

Otros detalles completan el procedimiento; entre ellos merece citarse el de que si solo hay presentada una lista o el número de candidatos de todas juntas no excede al de representantes, quedan todos proclamados, sin que haya ninguna operación electoral.

Es el mismo resultado de nuestro artículo 29, pero bastante más sencillo en el procedimiento.

Francia

Ley aprobada por la Cámara de diputados el 18 de abril del presente año.

Cada departamento forma una circunscripción. Se elige un diputado por cada 75.000 habitantes. Mínimo de tres diputados por circunscripción. Si el departamento es muy populoso y le corresponden diez diputados, se divide en dos circunscripciones.

El candidato no puede figurar más que en una lista por circunscripción. Además ha de declarar su conformidad. La candidatura aislada se considera como una lista. La presentación se hace con las firmas legalizadas de cien electores.

Todos los gastos de listas, circulares, etc., son de cuenta de la Administración.

El candidato que obtiene mayoría absoluta, es proclamado dentro del número de vacantes. Las restantes, se proveen dividiendo el número de papeletas votadas, por el de lugares a cubrir, y aplicando el cociente a las listas que obtienen tantos puestos como veces obtenga su término el cociente electoral.

Si el número de votantes no es mayor que el de la mitad de los inscriptos, se convoca a nueva elección para quince días más tarde, y si se repite el defecto, se nombra a los que obtengan mayoría de votos.

Italia

Ley recientemente aprobada por la Cámara de diputados.

La circunscripción electoral está formada por una provincia o por varias provincias contiguas, de modo que elijan, al menos, diez diputados. Sin embargo, en las primeras elecciones, podrán constituir circunscripciones las provincias que hayan de votar un mínimo de cinco diputados.

Las listas de candidatos han de ser presentadas con las firmas de 300 a 500 electores. Solo pueden tener tantos nombres como diputados hay que elegir. Los candidatos no pueden figurar en más de una lista, ni en más de dos circunscripciones. El elector puede cambiar o tachar nombres en la lista elegida, o dar su preferencia a uno de ellos. La papeleta se entrega bajo sobre.

Para la adjudicación se tiene en cuenta el número de votos de cada lista y el de cada candidato, individualmente. El cálculo de votos de una lista se hace sumando a los votos de conjunto los de adjucción, o sea el de la candidatura de otra lista que le hayan sido añadidos. Esta suma se divide por el número de diputados a elegir, y así se obtiene el cociente o cifra electoral.

Como solo tengo referencias periodísticas, y es reciente el acuerdo de la Cámara italiana, me faltan detalles para concretar el procedimiento.

Alemania

Artículo 16 de la nueva Constitución de la República alemana.

Cada Estado componente deberá tener una Constitución local republicana, según la cual, la representación popular deberá elegirse por sufragio universal, igual, directo y secreto, de hombres y mujeres, con arreglo a los principios de la elección proporcional.

Todavía no hay, según creo—al menos yo los desconozco,—detalles del procedimiento electoral a seguir para la representación proporcional en los Estados alemanes.

Otros Estados

El sistema que estamos estudiando, con variantes que no afectan a su esencia, ha sido puesto en práctica, según los datos incompletos que he podido reunir, en los siguientes sitios:

Australia (1840), para la elección del municipio de Adelaida, por cociente.

Caño de Buena Esperanza (1850), por voto acumulado.

Illinois (E. U. de N. A.), 4 de mayo de 1870.

República Argentina, provincia de Mendoza. Artículo 57 de la Constitución de 1853. Buenos Aires, artículo 49 de la Constitución provincial.

Finlandia (1905), al ser reconocida su autonomía por la Rusia del Czar.

Y... basta por hoy.

Visto está que el sistema de representación proporcional es bien conocido en Europa y América y que han pasado años para que se decidan a hablar de él los políticos españoles!

M. T.



D. O. M.

Doña Pilar Sinués Ferrer

DE GÓMEZ

falleció en la madrugada de hoy

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los auxilios espirituales

Su desconsolado esposo don Fernando Gómez Benavent, padres don Felipe Sinués y doña Carmen Ferrer, hermano don José María, tío don Antonio Ferrer Pérez y doña Pilar Escrivá Valero, madre política doña Dolores Benavent, viuda de Gómez, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y suplican a la misa de *corpore insepulto* que se celebrará mañana 27, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Andrés, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Nave, 16, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Se suplica no asistan coches.

CRONICAS INCIDENTALES

INOPIA TRIUNFANTE

Nadie desconoce la actitud renovadora de esa rama liberal que, bajo la égida de Alba, se ha caracterizado por una repudiación de todo organismo removiéndolo, aplicado al vivir de las nacionalidades y regiones que integran el conglomerado peninsular.

Oscar Pérez Solís y José Sánchez Rojas—impregnados de sentimentalidad castellana y oreados por salobres auras del Mediterráneo—desembarcaron la farsa del patriotismo alibista, dejándolo rebajado a la jerarquía micrométrica de una manipulación con finalidad ególatra.

La calidad sedicente, modernizadora, es la idéntica categoría. Recientemente están las marrullerías rurales del señor Chapaprieta que, enderezadas a lograr por coacción un lugar en la Cámara senil para el fantasmagórico y bienaventurado don Luis Royo Villanova, representan la mezcla de las granjerías personales en los altos menesteres de la ordenación estatal, cosa divorciada de la pureza que debe tener toda magistratura pública aspirante al reconocimiento de modernidad europea.

El establecimiento de una oficina de información tiene, realmente, un valor intrínseco, pero decrece en importancia cuando se la juzga como una derivación mimética de las oficinas de la "Liga Regionalista".

Alba desertó del llamado Gabinete de Notables, en ocasión en que era necesario un instrumento de suficiencia aglutinante. Para decorar con una aureola simpática su proceder reptilice, complicó sus designios con una fabulosa mejora para el magisterio elemental. Y con tal ardid consiguió concitar en su pro los juicios de esa realidad difusa que conocemos por la denominación de "opinión pública", y cuya esencia es la benevolencia apologética de la prensa adicta y los agradecimientos estomacales.

¿Qué más? El órgano periodístico de la política alibista más difundido, es "La Humanidad".

Os acordáis del vivir madrileño en las postreras décadas de la centuria anterior? En el Parlamento, en

vez de supurar la substancia hedionda del Estado, florecían con gracia volátil o dhábacana las incidencias pintorescas; Lagartijo, Frasuelo y el perro Paco, en nobilísima pugna, lidiaban para conseguir los arrumacos y caracos del inteligentísimo público; Echegaray abría el caño de su inspiración horripilante, ubérrima de adulterios; Campoamor escribía "aleluyas con ingenio de notario", según la frase certera de Pío Baroja; Sobaquillo, Estrañi y Taboada, producían incesantemente la espuma amerengada de sus moralidades decadentes; el *Madrid Cómico* compendia por manera muy completa toda la reñofobia de aquellos obcecados, que se escurrián hacia el encanijamiento más sutil...

Toda la frivolidad limisular que, cuando se alteraba, devenía griterío histórico, de humanidad en las páginas de "La Humanidad", presuntuosa y retumbante como un tambor.

Contra la cerrazón del fondo español (Zuloaga economiza unas líneas descriptivas), apareció una silueta irradiadora de esperanzas. Pero ya no cree nadie en la contextura romántica y patricia de Santiago Alba: la prueba se puede ver en la progresión con que aumentan los diputados que le siguen...

En las clepsidras no resbala la arena. El armazón burocrático que rega el desarrollo de España continúa acumulando herrumbre. Una granulación de cirios atrae los enérgicos frutos de la tierra para dilapidarlos baldamente. Y como en una mansión de enajenados, perforan la atmósfera voces dispares de heresiarcas, de utópicos, de libidinosos, de haraganes...

Solo en los paréntesis donde se concentran—incipientes o alongadas—las concepciones particularistas siguen enhiestos los fervores de la ablucción integral que purifique.

...Pero Alba triunfa.

F. ALMELA VIVES.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES LOS CREDITOS DEL AÑO ECONOMICO

Se celebrarán en el mes de febrero de 1920, así lo dijimos en nuestras columnas cuando el Consejo de ministros adoptó el acuerdo.

La "Gaceta" amplía la noticia en la forma siguiente:

"Artículo 1.º Las elecciones municipales, que, conforme al artículo 44 de la ley de 2 de octubre de 1877, habían de celebrarse en la primera quincena del próximo mes de noviembre, tendrán lugar en la primera quincena del mes de febrero del próximo año 1920.

Los concejales electos tomarán posesión el 1.º de abril siguiente.

Art. 2.º Los actuales ayuntamientos y alcaldes, no mediando otra causa legal de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se posesionen de sus cargos los concejales electos conforme a las disposiciones de este decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 3.º Siempre que en la ley municipal, en el real decreto de 24 de marzo de 1891 o en cualquier otra disposición complementaria se hable de días o meses del año económico, por el número de orden, se entenderá que este es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 21 de diciembre de 1918.

Art. 4.º El plazo del 20 de julio establecido por el artículo 7.º del real decreto de 24 de marzo de 1891

para el despacho por las comisiones provinciales de los expedientes electorales, se entenderá que es el de 20 de marzo.

Art. 5.º De este real decreto se dará cuenta a las Cortes."

En la "Gaceta" se ha publicado el real decreto fijando en 1.394 millones de pesetas los créditos propios de los tres últimos trimestres del año económico de 1919-1920.

El importe total del presupuesto de gastos declarado en vigor en 1918 fué de 1.511 millones, pero se han deducido los créditos que procede dar de baja en el presupuesto de 1919-1920, que importan 564 millones, y se han aumentado los correspondientes al cumplimiento de las leyes respectivas a los intereses de Deudas y a los créditos de carácter permanente establecidos o reorganizados por leyes o concesiones de suplementos de crédito y así resulta que el total de ellos para los tres últimos trimestres del año económico de 1919-1920 es de 1.394.128.596,31 pesetas, con la siguiente distribución: Desde 1.º de julio a fin de diciembre de 1919, la cantidad de 925.716.821,47 pesetas, y desde 1.º de enero a fin de marzo de 1920, en caso de prórroga, pesetas 468.411.774,84, o sea un total la suma anteriormente indicada.

Interregionalismos

Aragón y Valencia: "Interland"

Surgió la idea de inteligenciar a Aragón y Valencia, cuando en nuestras visiones de los movimientos regionalistas (nacionalistas) de dichos dos pueblos, tuvimos conciencia clara de que tal había de suceder en sus futuros próximos.

Presentimos el hecho aun lejano (?) de dicha inteligencia. Hoy que nos ha sido posible conocer ciertos pareceres—una apreciable orientación,—nos ratificamos en todo.

EL INTERLAND.—Según el criterio geográfico-económico, reconocido por un sector de la opinión aragonesa como único, Aragón y Valencia constituyen un *interland*.

Las vertientes constitutivas de las cuencas hidrográficas del Ebro y del Turia forman un todo homogéneo, una sola comarca económica, dentro de la cual, por completo, se hallan las nacionalidades ibéricas de Aragón y Valencia, y la no despreciable parte de Cataluña del centro de la provincia de Tarragona con Tortosa, y de la parte Oeste de la de Lérida, en la dirección del Segre con el Noguera-Ribagorçana y el Noguera-Tallares.

Así, con Aragón, con el total de las tierras valencianas, con los apreciables trozos de Cataluña, y aun con la parte Este de la Rioja irredenta y aragonesa, el *interland* del Ebro y del Turia se limita, maravillosamente, definiéndose.

LAS CAPITALIDADES.—Dicen los que marcan esta orientación del *interland*, que la capitalidad del mismo no puede asumirla ninguna población mejor que Zaragoza. Dicen que la capitalidad propulsora del *interland* debe constituir la Valencia.

Nosotros, cuando tal oímos, quisimos inquirir cuál de las dos capitalidades por su función era superior. A nosotros se nos hizo ver clarísimamente que las dos a la vez, según el punto de vista de donde se les mira, podían constituir la capitalidad suprema.

Nosotros, pues, ante la pluralidad de superioridades, concluimos que, ambas a dos, en sus funciones respectivas, se creaban iguales dentro del *interland*: distintas e iguales en sus funciones.

Zaragoza, la capital del *interland*. Valencia, la capital propulsora del mismo.

Zaragoza, el cerebro del *interland* geográfico-económico del Ebro.

Valencia, la gran viscera cardíaca del *interland* del Ebro y del Turia. Iguales y distintas.

(Pero no nos explicamos cómo dicen esto de Valencia, siendo que Tortosa, por situación (en línea recta en dirección del mar y en el camino natural del Ebro), resulta ser el puerto ideal y obligado de Aragón. Esto, que no nos explicamos, quizás tenga sus razones. Hemos de inquirirlas.)

EL CRITERIO GEOGRAFICO-ECONOMICO Y EL HISTORICO.—Los orientadores del *interland*, en manera alguna dicen haber olvidado el criterio histórico en este caso, el primero en esencia es la Historia, también primero en consecuencias es la Economía.

Y a este último supeditan lo primero de lo primero; por ello, como bandera del renacimiento aragonés, tremolan la del *interland*: puestos los ojos en Valencia, en los pueblos irredentos y en aquellos extraños que entran también por razones de vitalidad.

Ante la posición inesperada de una apreciable colectividad de aragoneses de preclaro talento y erudición, nosotros, los nacionalistas aragoneses, nos situamos expectantes; dispuestos a conocer, por el estudio, el nuevo horizonte.

A la juventud que labora por el valencianismo con tanta fe, se le presenta ocasión de explayarse ante ese mismo horizonte.

En sí, esta orientación constituye un mayor peligro para la general política española. Una suma de peligros para el centralismo impotente.

MARIANO GARCIA-COLAS, Teruel, agosto 1919.

El resumen de todos los estudios que se hicieron es: que con los trigos que hoy se cuenta, promediando en unos 800 sacos de harina el consumo diario de Valencia, apenas queda para más allá de los primeros días de octubre, y entonces se planteará el conflicto de no poderse disponer de trigo argentino ni adquirir triguero nacional a precio de tasa.

La comisión adoptó determinados acuerdos encaminados a salir airoso de su cometido, y nombro delegados para la adquisición de trigos: En Albacete, a don Ignacio y don Pedro Martínez.

En Santa María, a don Francisco Persu.

En Mivera, a don Miguel Martínez.

Y en Elza (Albacete), a don Domingo Martínez.

También saldrán inmediatamente dos vocales de la comisión en calidad de delegados de compra, para adquirir cuanto trigo puedan, a precio de tasa.

También quedó demostrado, con datos a la vista, en la reunión de anoche, que el ministro de Asistencias ha venido a crear un nuevo conflicto, señalando a Valencia una zona productora para la adquisición de trigo, tan caprichosa y arbitraria, que demuestra la fatal incomprensión de que adolecen los centros ministeriales, por lo que a los verdaderas necesidades de los pueblos se refiere.

A Valencia se le quita Teruel, que era nuestro principal mercado de compra, y se le asigna Albacete, donde el trigo es tan solicitado, y Córdoba, cuyos trigos duros apenas tienen aplicación en esta zona.



EL ANGEL

Pablo María Carran Leonarte

ha subido al cielo hoy, a las once

a los tres y medio años de edad

Sus padres, abuelos, bisabuela, hermanos, tíos y primos lo participan a sus amigos y les suplican y agradecerán se sirvan asistir a la misa de ángel que se celebrará mañana 27 del corriente, a las diez, en la iglesia parroquial de Santo Tomás, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar acto seguido desde la casa, calle del Gobernador Viejo, núm. 9, a la puerta principal de dicha parroquia.

EL CORAZÓN DE JESÚS.—FURNERARIA.—Salvador, 8 (frente estanco). Teléfono 1.455.—Arcas desde 300 pesetas.

LECHE HELADA, a 150 pesetas LITRO

Servicio, 25 céntimos

El sitio más fresco de Valencia. Lechería Granvia, 7, junto a la calle Pi Margall.

NECESIDAD DE UN IDEAL COLECTIVO

La falta de un ideal colectivo causa en la vida de los pueblos una decadencia, que se inicia con la desorientación de la literatura, de los grupos políticos y de todos cuantos elementos intervienen en su vida, más o menos directamente.

El estímulo tan necesario solo lo produce un Ideal, en el que se envuelve la propia elevación y grandeza, y hacia el que caminan los pueblos, seguros de sí mismos, con una fortaleza que ya de por sí les hace ser mejores.

Por ese ancho espacio de las actividades, de las inquietudes de los pueblos, solo se debe andar conscientemente, no abandonándose al rumbo que los accidentes casuales puedan señalarle, porque ello sería tanto como caer en el fatalismo de la vida.

Confiar un pueblo en la riqueza natural de su suelo, pretender que su suerte depende exclusivamente de esa circunstancia y mirar con optimismo el futuro, desafiándole, es también una equivocación, que siempre produce malas consecuencias. La vida de ese pueblo, entonces, no merecería ser historizada, y la historia nos presenta innumerables ejemplos de pueblos que no se han elevado sobre los demás por mimos de la Naturaleza, sino por su propia fortaleza, por su cultura, por su trabajo, por mil circunstancias que absolutamente dependieron de ellos.

La triste realidad de Valencia es una confianza que mata las actividades y las energías, que hace depender su destino de una base, sobre la cual no se alzan más que quimeras y esperanzas.

Hay mucha fe; cuando se habla de Valencia en términos futuros, parece que se les ensanche a todos el pecho,

pero éstos y los que se consideran valencianistas por el hecho de ser valencianos, ¿qué hacen?

¿Creen que el valencianismo está en una pendiente y que poco a poco ha de ir deslizando, hasta llegar sin ningún esfuerzo a donde se propone?

Pues no; porque en vez de una pendiente inclinada, hay una cuesta muy alta...

ADOLFO EIZCUETA ALFONSO.

LA CUESTION DEL TRIGO

Después de cerrada nuestra edición de ayer, quedó constituida la comisión especial creada por el real decreto de 14 del corriente, que ya conocieron nuestros lectores, para ocuparse de la cuestión del trigo que, hay que decir la verdad, presenta muy mal cariz.

A la reunión asistieron el diputado provincial señor Hueso, presidente; los representantes de los organismos agrícolas, ingenieros señores don Luis León y Durán y don Antonio Gil Conca; los fabricantes de harinas don Vicente Tatay y don Pedro Martí, y nuestro compañero Enrique Muñoz. Se excusaron el fabricante señor Pons y el representante de la Casa del Pueblo, José Pílan.

Los reunidos cambiaron impresiones, estudiando minuciosamente todos los aspectos de la cuestión, tanto en lo que se refiere al trigo argentino, que quizás llegue a faltar, como al trigo nacional, que no es posible adquirir a los precios de tasa.

También quedó demostrado, con datos a la vista, en la reunión de anoche, que el ministro de Asistencias ha venido a crear un nuevo conflicto, señalando a Valencia una zona productora para la adquisición de trigo, tan caprichosa y arbitraria, que demuestra la fatal incomprensión de que adolecen los centros ministeriales, por lo que a los verdaderas necesidades de los pueblos se refiere.

A Valencia se le quita Teruel, que era nuestro principal mercado de compra, y se le asigna Albacete, donde el trigo es tan solicitado, y Córdoba, cuyos trigos duros apenas tienen aplicación en esta zona.

El resumen de todos los estudios que se hicieron es: que con los trigos que hoy se cuenta, promediando en unos 800 sacos de harina el consumo diario de Valencia, apenas queda para más allá de los primeros días de octubre, y entonces se planteará el conflicto de no poderse disponer de trigo argentino ni adquirir triguero nacional a precio de tasa.

La comisión adoptó determinados acuerdos encaminados a salir airoso de su cometido, y nombro delegados para la adquisición de trigos: En Albacete, a don Ignacio y don Pedro Martínez.

En Santa María, a don Francisco Persu.

En Mivera, a don Miguel Martínez.

Y en Elza (Albacete), a don Domingo Martínez.

También saldrán inmediatamente dos vocales de la comisión en calidad de delegados de compra, para adquirir cuanto trigo puedan, a precio de tasa.

También quedó demostrado, con datos a la vista, en la reunión de anoche, que el ministro de Asistencias ha venido a crear un nuevo conflicto, señalando a Valencia una zona productora para la adquisición de trigo, tan caprichosa y arbitraria, que demuestra la fatal incomprensión de que adolecen los centros ministeriales, por lo que a los verdaderas necesidades de los pueblos se refiere.

A Valencia se le quita Teruel, que era nuestro principal mercado de compra, y se le asigna Albacete, donde el trigo es tan solicitado, y Córdoba, cuyos trigos duros apenas tienen aplicación en esta zona.

El resumen de todos los estudios que se hicieron es: que con los trigos que hoy se cuenta, promediando en unos 800 sacos de harina el consumo diario de Valencia, apenas queda para más allá de los primeros días de octubre, y entonces se planteará el conflicto de no poderse disponer de trigo argentino ni adquirir triguero nacional a precio de tasa.

La comisión adoptó determinados acuerdos encaminados a salir airoso de su cometido, y nombro delegados para la adquisición de trigos: En Albacete, a don Ignacio y don Pedro Martínez.

En Santa María, a don Francisco Persu.

En Mivera, a don Miguel Martínez.

Y en Elza (Albacete), a don Domingo Martínez.

También saldrán inmediatamente dos vocales de la comisión en calidad de delegados de compra, para adquirir cuanto trigo puedan, a precio de tasa.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Información nacional

Conferencia

En la Casa del Pueblo de Madrid anoche se anunció conferencia, sobre el problema huero, el socialista Manuel Llaneza. Explicó las gestiones que para solucionar el citado problema fueron propuestas por los obreros y de las gestiones que realizaron cerca del Gobierno.

Incendio

Noticias de Málaga comunican que en el muelle transversal del puerto se declaró un incendio.

A pesar de haberse acudido prontamente para atajarlo no pudo evitarse que destruyera todos los depósitos, cargamentos de frutas, de madera, bidones de petróleo y otros.

El fuego se corrió rápidamente a todo el muelle, prendiendo en cuanto había almacenado en espera de embarque.

Los veleros surtos en el puerto tuvieron que desatracar rápidamente, porque el viento empujaba las llamas hacia el mar y corrían grave peligro de incendiarse.

La Guardia civil ha acordonado el muelle y los bomberos trabajan con verdadero ardor. La consternación en Málaga es enorme.

Los panaderos

madrileños

A primera hora de la noche se reunieron en el gobierno civil de Madrid los patronos y obreros panaderos.

Los patronos manifestaron que por el decreto de abril último prohibiendo el trabajo nocturno se consideraban desligados del compromiso contratado por el contrato de trabajo de 1913. Únicamente continuarían rigiendo aquel contrato, si los obreros consintieran en ponerse a trabajar a una hora prudencial, con el fin de que el pan llamado de Viena pudiera estar cocido antes de las nueve de la mañana.

Como los obreros han insistido en sus pretensiones, ha quedado sin efecto todo lo propuesto por los patronos, manifestando éstos que cerrarían sus fábricas antes de cinco días.

Dice el ministro

Al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo el señor Burgos Mazo que había recibido telegrama del gobernador de Barcelona, manifestándole que había tranquilidad y que aumentaba el desembarco de tripulaciones de buques mercantes.

Así y todo hay esperanza de solución.

Añade que se tienen noticias de que todos los buques de la Transmediterránea quedarán sin navegar.

El gobernador de Málaga comunica que los buques "España 3 y 4" han zarpado para la Argentina y Gijón, respectivamente.

Este último cargará carbón y el otro traerá trigo argentino.

El gobernador de Coruña dice que no hay en aquel puerto ningún buque de las Compañías a las que se les ha declarado la huelga.

Del lok-out del ramo de construcción de Barcelona, las noticias oficiales son optimistas.

De Sabadell las noticias son que se han solucionado algunas huelgas del arte textil.

Una numerosa representación nacional de fabricantes y armadores de curtidos y fabricantes de calzado se reunieron ayer tarde en Asamblea, asistiendo varios diputados, entre ellos el señor Tejero.

A las ocho de la noche los asambleístas visitaron al ministro de Abas tecimientos pidiendo la derogación de la real orden que grava la exportación de pieles y calzado, diciendo que lo único que se consigue con esto es lesionar los intereses de la industria y del comercio y que aumente el precio de la carne.

El ministro les manifestó que el Gobierno está dispuesto a mantener el orden en cuanto tiende a producir la baja del calzado.

También está dispuesto a atender la fórmula que los reclamantes presentan.

Mañana volverán a reunirse para aprobar las conclusiones definitivas, que se elevarán al Gobierno.

MADRID 26, 15'15.

Lo que dice la prensa

"El Liberal,"

Trata del indulto, y dice que urge poner tranquilidad en tantas familias angustiadas.

El Gobierno, sin desatender los problemas pendientes, puede dedicar unos minutos a llevar la tranquilidad a esas familias.

"La Jornada"

Cree que los optimismos en la ones

ABC

Trata del lok-out patronal de Barcelona, y dice que a la labor de los comités se opone la de los patronos.

Dice que ante la pregunta de donde termina el derecho a cesar el trabajo, hay la afirmación donde empieza el derecho de obligar al trabajo.

Esto solo lo puede decir un Gobierno que actúe de acuerdo con la opinión pública y sea fuerte y estable, y estas condiciones no las tiene el Gobierno actual.—Mencheta.

MADRID 26, 16'15.

Dice el subsecretario

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha indicado a los periodistas que ha sido solucionada la huelga de panaderos de Tenerife, que hoy volverán al trabajo.

Las noticias del lok-out de Barcelona son buenas.

Mejora la huelga de arte textil. En Tarrasa funcionan todas las fábricas.

La huelga de los marinos lleva camino de solución favorable.

El asunto del pan en Madrid ha pasado a informe de la Junta de Reformas Sociales.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las diez y media se ha reunido el Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación ha dicho al entrar que siendo muy mala la situación de Barcelona, no es tan grave como se supone.

El ministro de la Guerra ha indicado que está sorprendido de la noticia de que un avión había bombardeado las kabilas del Raisuli, pues no tenía noticia alguna de ello, y la reputaba falsa.

El de Marina llevaba expedientes y decretos para la fijación de edades para el retiro de los subalternos de la Armada.

El de Abastecimientos se lamentó de las dificultades con que luchaba en el asunto de las subsistencias.

"Durante la guerra—añadió—las disposiciones eran ejecutivas, pero hoy es necesario consultar a los demás ministerios.

Terminó diciendo que hace dos o tres Consejos dijo que el ministerio de Abastecimientos era inútil, si no se modificaban los procedimientos y la organización.

El de Gracia y Justicia dijo que tenía todo ultimado referente al indulto, y que solo faltaba lo referente a los departamentos de Guerra y Marina.

A la salida

A las dos y cuarto terminó el Consejo de ministros.

No asistieron los ministros de Estado, Instrucción pública y Hacienda, por hallarse ausentes.

Se aprobaron las peticiones de los ministros de Guerra y Marina sobre los beneficios del indulto general por delitos militares.

Dicho indulto se publicará en breve.

Luego se ocupó el Consejo de la huelga de marinos mercantes.

El ministro de Marina se halla capacitado de este asunto, pues en 1.º de agosto solicitó se le remitieran las bases por que se regía el trabajo a bordo de los buques mercantes.

La Asociación de capitanes, pilotos y maquinistas le enviaron dicho documento, pero no así las Asociaciones de navieros.

En su vista, se les concedió un plazo para la mencionada presentación, que termina el día 10 del próximo septiembre.

Si entonces no han remitido las bases los navieros, el Gobierno, por real decreto, ordenará que se cumplan las disposiciones legales.

El ministro de Fomento se ocupa de la fundación de un Montepío para los marinos, en combinación con el Instituto Nacional de Previsión.

También se estudia por el ministro la forma de hacer extensivas a los marinos los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo.

Se aprobó la ponencia del ministerio de Fomento sobre la jornada máxima en el servicio de ferrocarriles y cambiaron los ministros impresiones acerca de los ferrocarriles secundarios.

El señor Burgos Mazo dio cuenta de la situación interior, de los conflictos pendientes y de los planes para la constitución de los Comités pa-

ritarios y formación del censo patronal y obrero, que, a su juicio, reclama gran urgencia.

El de Abastecimientos habló de asuntos de su departamento ministerial y de las medidas adoptadas para garantizar las subsistencias, especialmente del trigo.

Los ministros de Fomento y de Abastecimientos continuán estudiando la ponencia referente al problema de los metalúrgicos.

Se aprobó un expediente equiparando a los sargentos de infantería de Marina a los del Ejército.

Se habló algo del Congreso de Ciencias, que se ha de inaugurar en Bilbao, bajo la presidencia del Rey.

Cuando se celebraba Consejo avisó por teléfono el señor Dato, dando cuenta de dicho asunto, y se convino en que represente al Gobierno el señor Eraso Palacios, que permanecerá en Bilbao hasta la clausura.

Dicho Congreso revestirá gran solemnidad, por concurrir gran número de sabios extranjeros.

No se trató de las plantillas de Sanidad, Vigilancia y Seguridad, porque ha de informar el ministro de Hacienda, si se ajustan a la fórmula económica.

Además existe la duda acerca de si el cuerpo de Seguridad es civil o militar.

Se aprobó un expediente de la Presidencia sobre petición de un crédito para el monumento de las Cortes de Cádiz, y que solo consiste en rehabilitar remanentes de créditos consignados en ejercicios anteriores para este fin.—Mencheta.

MADRID 26, 17'15.

"Diario de la Guerra,"

Publica las siguientes disposiciones:

Destinando al comandante don José Corbí Orellana en situación de supernumerario en la tercera región.

Rem a al comandante don Francisco Palafox, juez de causas de la tercera región, a disponible en la primera.

Oposiciones aprobadas

La "Gaceta" publica una disposición de la Dirección general de Primera enseñanza por la que se desestiman las protestas y se aprueban las oposiciones a maestras de niñas verificadas en Valencia.—Mencheta.

MADRID 26, 18'15.

Más de Gobernación

A última hora de la tarde recibió el señor Burgos Mazo a los periodistas.

Nos dijo que mañana vendrá a Madrid el gobernador civil de Barcelona, señor Amado.

Añadió que iban por buen camino sus gestiones cerca de los marinos mercantes, para que salgan los buques con destino a África y Canarias.

Ha añadido que dichos marinos se encuentran dispuestos a prestar sus servicios siempre que sea por cuenta del Estado.

La huelga del arte textil mejora.

En el ramo de construcción ha aumentado en 1.000 el número de los huelguistas.

Después de recibir a los periodistas, el señor Burgos Mazo ha conferenciado con el alcalde acerca del conflicto del pan.—Mencheta.

Noticias de provincias

BARCELONA

La huelga de marinos

Barcelona 26.—Sigúe en igual estado la huelga de los marinos.

Han desembarcado: en Sevilla la tripulación del "Reina Victoria", la del "Cabañal" en Cádiz y la del "Mon tesoro" en Málaga.

En vista de que el vapor "Isla de Menorca" ha salido con personal incompleto, los marinos han acordado no hacer el servicio de los vapores correa.

El gobernador ha recibido un telegrama del comandante general de Ceuta, diciéndole que están sin provisionar las plazas de Ceuta y Tetuán, y en vista de ello han accedido los huelguistas a que saliese para Ceuta un vapor.

Lok-out

La compañía de los talleres Henrich ha despedido al personal de tipógrafos, a causa de haberse declarado en huelga de brazos caídos.

Agresión y herido

Un grupo de huelguistas agredieron a varios esquirols del taller del señor Chirona.

Uno de los esquirols resultó herido de gravedad.

Hace algún tiempo que se halla declarada la huelga en dichos talleres.

Huelgas solucionadas

En Sabadell ha quedado solucionada la huelga del arte textil.

Los obreros constructores de cajas de cartón de esta capital han reanudado el trabajo por haber accedido los patronos a sus peticiones.

En Tarrasa trabajan todos los obreros de las fábricas de tejidos.

Han vuelto al trabajo 800 obreros curtidores que estaban en huelga en San Feliu de Llobregat.

SEVILLA

Incendio

Sevilla 26.—Se ha incendiado la bodega "La Viña", en la calle de Pedro Niño, propiedad de don Francisco Arias.

El siniestro se propagó a una casa colindante de la calle de Quevedo, número 1, propiedad de un señor llamado don Adolfo Gutiérrez Agüera.

Pudo salvarse una valiosa biblioteca y cuadros antiquísimos, propiedad del señor Gutiérrez.

Al amanecer se extinguió el siniestro.

Acerca de un robo

El mozo de estochos del Gallo, que ha regresado de Antequera, me ha dicho que no es cierto el clorofornizante para robarle, pues vieron al ladrón y le persiguieron.

Como acostumbra el mencionado mozo, colocó el chaleco con la cartera debajo de la almohada.

A las cuatro de la mañana se acabó el fúido y se apagó la luz.

El ladrón no estrajo el chaleco, sino que cortó la tela, sustrayendo la cartera.

El puntillero se levantó al ruido y vió a un hombre correr.

A sus gritos despertaron todos, viéndole huir.

Rafael había marchado en automóvil.—Serrano.

Detención

Sevilla 26.—Ha sido detenido el anarquista Sánchez Rojas.—Mencheta.

CORDOBA

Los panaderos

Córdoba 26.—Los patronos panaderos han anunciado la huelga.

Dicen que al precio que están las harinas no pueden seguir fabricando pan.

Tampoco pueden pagar los jornales que exigen los obreros.

El gobernador llegará a la incautación, si fuese preciso.—Mencheta.

CADIZ

Las cigarreras

Cádiz 26.—Se ha agravado la huelga de cigarreras.

Estas se niegan a aceptar las condiciones en que se les ofrece reanuden el trabajo.—Mencheta.

ALICANTE

Drama sangriento.

Alicante 26.—Anoche se desarrolló un sangriento drama en esta ciudad, que por los protagonistas que han intervenido en el suceso, y por las consecuencias del mismo, han producido honda sensación.

Una distinguida dama madrileña, doña Presentación Fonseca Mandey, disparó dos tiros contra el teniente del cuerpo de Seguridad de servicio en Cartagena, don Julio Maseg Rarrecé, matándolo.

Se dice que el teniente venía hace tiempo haciendo objeto de continua persecución a la mencionada señora.

Ayer, la autora de la agresión salió del convento de las Oblatas, donde tiene a una hija enferma, habiendo permanecido en el convento ocho días.

Ayer se presentó el teniente ante ella, y la amenazó de muerte si no estaba dispuesta a seguirle.

La escena que se desarrolló fué violentísima.

Ni súplicas ni amenazas pudieron convencer al enamorado, y llegó un momento que surgió la fiera en el hombre.

Ante el peligro inminente de ser atropellada la señora Fonseca, hizo uso de un pequeño revólver que llevaba a prevención, y disparó dos tiros sobre el teniente, que recibió dos balazos en la región temporal.

Ha fallecido esta mañana sin poder articular palabra, y por tanto sin poder declarar.

La agresora ha sido detenida e incomunicada.

El descargo del hecho cometido asegura que pueden testificar la persecución de que era objeto, el general La Barrera y el exdirector de Seguridad don Carlos Blanco.

Está emparentada con el diputado granadino señor La Chiea y con el gobernador de Barcelona don Julio Amado.

Esta tarde se verificará el entierro del teniente de Seguridad.

El suceso es comentadísimo.—Orosco.

Información extranjera

No hay más noticias

Paris 26.—Después de la noticia de la aparición del "Goliat", no se han vuelto a recibir más nuevas del avión.

Debate

Al ratificarse el tratado de paz se promoverá un debate en la Cámara francesa.

En dicho debate tomarán parte los señores Bryan y Delcassé.

Baja de alimentos

Paris.—La Liga de consumidores está consiguiendo que se inicie en los mercados una baja importante en los artículos de consumo.

Contestación

Budapest.—La representación de la Entente ha contestado a las aclaraciones pedidas referente al nuevo gobierno, diciendo que el gobierno húngaro no es la representación de la voluntad nacional, sino fruto de un golpe de Estado, dado por una minoría apoyada por los policías, que querían volver a entronizar a los Absburgos.—Fabra.

Aumento naval

Paris.—En el programa del ministerio de Marina figura la construcción de dos grandes cruceros de guerra, tres ligeros, cinco de primera clase y cinco de segunda, numerosos submarinos y muchas lanchas cañoneras, especialmente destinadas a recorrer los ríos de China. La ejecución de este programa naval quedará terminado en 1923. Actualmente el Japon dispone de ocho dreadnoughts de nuevo modelo y de seis cruceros de combate.

Habrà carbón

Paris.—"Le Journal" dice que en el ministerio de Reconstitución nacional se trabaja con extraordinario celo para abastecer a Francia de carbón.

"Desde ahora podemos asegurar—añade—que la situación ha dejado de ser inquietante: tendremos carbón. Por el momento Alemania nos ha entregado ya un millón de toneladas, y los Estados Unidos tres millones.

Monsieur Hoover, que tan pesimista era, ha traído de su viaje de estudio a Silesia noticias alentadoras.

"La Europa oriental, dice, es rica en carbón y podrán abastecernos y abastecer a las naciones afectadas por la crisis."

La misión de estudio, que con la representación de seis naciones saldrá el lunes para Silesia y Polonia, ya a ocuparse de la explotación de las minas de carbón, de la posibilidad de un máximo rendimiento y de la exportación del combustible a la Europa occidental.

Es sabido que Alemania debe entregarnos 21 millones de toneladas. Ha sido acordado que esa entrega se verifique a razón de un millón setecientos cincuenta mil toneladas al mes, cantidad que se procurará aumentar desde 1920.

En compensación

Washington.—El "Chicago Tribune" dice que los Estados Unidos quieren obtener la isla de Yap, situada en el Pacifico, como compensación por el hundimiento del "Lusitania".

En la Conferencia, la citada isla estaba indicada como deseada por la Marina de los Estados Unidos, para establecer en ella una estación radiotelegráfica y para formar parte de la red de tendido de un cable submarino.

Yap es la isla más occidental de las Carolinas, y se encuentra situada al Sudoeste de Joao.—Fabra.

Méjico y Norte América

Nueva York.—Se tiene la impresión de que el gobierno mejicano desea evitar todo conflicto armado con los Estados Unidos y que no enviará tropas contra los contingentes americanos que han pasado la frontera para perseguir y castigar a los bandidos mejicanos que secuestraron a los dos aviadores yanquis.

Las tropas americanas de la base de Marfa (Texas) continúan persiguiendo a los bandidos en el Norte de Méjico. Desde el jueves han matado a cinco hombres. Uno de ellos lo fué por un aviador, que operaba en relación con los destacamentos y la base de Marfa.

Acusación

Paris.—Se han publicado algunos documentos contra el periodista "Judex", a quien se acusa de haber adquirido el periódico "L'Éclair" para fines de la guerra.

"Le Matin" comenta esta noticia y reproduce sus ruegos para que se active el suplicatorio solicitado para Lenoir.

El "Goliat,"

Paris.—Se han recibido nuevos informes acerca de la odisea de los avia dores del "Goliat".

Los tripulantes, al descender, apercebieron a un buque, haciéndole señales.

La tripulación les envió 16 hombres a San Luis.

Los intrépidos aeronautas, antes de llegar a posesiones europeas tuvieron que recorrer a pie 340 kilómetros.

Descubrimientos policiaeos

Nueva York.—Se conocen detalles acerca de los complotos tramados en Méjico por los súbditos alemanes.

Estos descubrimientos se deben al jefe de policía norteamericano Amsterdoff, que para conseguirlo se fingió espía alemán.—Fabra.

COMERCIALES

Puerto y frutas

Servicio especial de la casa Vicente Genoves, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

(Prohibida la reproducción.)

Buques a la carga:

Vapor "Mauritania", para Londres; consignatario, señor Mackintosh.

Vapor "Cervantes", para Londres; consignatarios, señores Mac Andrews y compañía.

Vapor "Cortés", para Liverpool; consignatarios, señores Mac Andrews y compañía.

Vapor "Tyria", para Manchester; consignatario, señor Dalby.

Vapor "M. Carsi", para Amberes; consignatarios, señores Dutruy y Carsi.

Buque frutero que se espera:

Vapor "Bjerka", para Londres y Hül; consignatario, señor Sacki.

Buques salidos:

Vapor "Euzkara", para Bristol y Cardiff, con cajas de cebolla y de melones.

Vapor "Hebe", para Amsterdam, con cargo general.

Buques a la descarga:

Vapor "Mar Mediterráneo", con trigo.

Vapor

LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS
SIQUE EL ENTUSIASMO
Y LA REVACUNACION

Alcira 25 agosto 1919.
Ya hizo un mes

Parece que fué ayer cuando por vez primera acudimos a la casa consistorial; y en el estrado, donde los señores concejales asiduamente se desvivían por el bienestar de Alcira, se destacaba majestuosa y patriarcal la venerable figura del insigne doctor Ferrán, con su jeringuilla en la mano, inyectando su inocua vacuna anti-tuberculosa. Inocua, y diré en qué me fundo luego.

Parece que fué ayer cuando el doctor Ferrán, al ver que los pequeños floraban por efecto del pinchazo, mandó comprar unos cuantos kilos de bombones, que cariñoso repartía entre las tiernas criaturas; que, de la mano, o al brazo de sus seres queridos, acudían, dando todos un ejemplo sublime de abnegación y altruismo al mundo, a ofrecerle sus cuerpos, que es el máximo del sacrificio, para que pueda llevar sus teorías a la práctica, y ver si con ello logra resolver el problema de su vacuna anti-tuberculosa, con hechos.

Parece que fué ayer; y ayer hizo ya un mes, que ocurrieron estos hechos; un mes que se está vacunando, y que se han dado más de treinta mil pinchazos, y está probado de una manera inconcusa, que no ha ocasionado accidente alguno en ninguno de los vacunados que merezca llamar la atención, no ya como accidente grave, sino ni siquiera de cuidado.

Inocuidad de la vacuna
Que lo es, lo dijo su autor Ferrán. Pero no todos los técnicos o profesionales acatarán su palabra, con la fe y el entusiasmo que con hechos ha demostrado crearla el pueblo alcireño.

Mas el transcurso de un mes está demostrando su inocuidad pues es indudable que esta vacuna responde al "primum non nocere", que en medicina es precepto esencial. Además, la vacuna es una substancia activa, y ésta se está aplicando por espacio de más de un mes a personas de ambos sexos y de todas edades; desde los dos meses, hasta a viejos de 82 años. Y se está, y se ha inyectado, a muchísimos individuos enfermos, y sin embargo, nada desagradable ha sucedido, según hemos oído decir a los señores médicos de Alcira; lo cual es un hecho positivo e ineludible, y que por sí solo sería lo bastante para descubrirse ante la respetable figura del sabio bacteriólogo español Ferrán y Clou.

Por eso califiqué al principio de inocua su vacuna anti-tuberculosa.

El 24 de julio 1919
Ese fué el día que comenzó el doctor Ferrán su ensayo de vacuna anti-tuberculosa en Alcira, en gran escala, con idea de tener o poder formar una estadística completa, y como le decía el doctor Roux, director del Instituto Pasteur de París, en su carta al alcalde de Alcira, queridos Dios que ese día se señaló como memorable en la historia de la Medicina.

Y precisamente ayer no se vacunó, como queriendo, sin darse cuenta de ello, celebrar el primer cumplimiento del mes, en que el doctor Ferrán fi-

zo la primera vacunación en la antigua Suco.

Día 4.º de segunda revacunación : : :

Como anunciamos a nuestros lectores, hoy a las diez de la mañana ya estaban inyectando por tercera vez, en las Escuelas Pías, la vacuna Ferrán.

El entusiasmo ha sido mayor, si cabe, que en días anteriores, pero como el local es, sin género de dudas, el más apropiado y espacioso, ha permitido que se llegaran a más de 1.300 inyecciones, y a pesar del asfixiante calor que durante todo el día hemos soportado, el público no ha sudado ni sufrido las molestias que en los tres días anteriores.

Ferrán, enfermo

El médico señor Such recibió esta mañana un telegrama del doctor Ferrán, participándole que, a consecuencia de unas palúdicas, le obligan a guardar cama, pero que está mejor.

No obstante, aun no le puede indicar la fecha en que podrá ponerse en camino, cosa que le contraría en gran manera al doctor Ferrán.

De Algeciras piden vacuna

Noticias recibidas hoy en Alcira, confirman la petición que de Algeciras han hecho al doctor Ferrán, para que vaya a inocular a miles de niños, o les mande vacuna para unos 5.000.

También de otras poblaciones llueven las cartas preguntando el día fijo que podrán venir comisiones a visitar al doctor Ferrán y presenciar la vacunación.

Telefonema al alcalde

El doctor Ferrán ha telefonado al señor alcalde, participándole que sigue enfermo en cama, y, por consiguiente, no puede indicarle la fecha en que podrá venir a Alcira.

Celebraremos y deseamos el pronto restablecimiento del sabio Ferrán y su retorno a esta ciudad.

"Por Ferrán"

Con este título ha publicado hoy LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA el artículo que le remití del señor Marco, subdelegado de Medicina, el cual ha sido muy comentado, y es el primero de la serie que tiene el propósito de publicar mi buen amigo acerca de la vacuna de Ferrán, los que prometen ser muy interesantes, pues nadie mejor que él, por sus condiciones, aptitudes y cargo que ocupa, podrá dar a conocer los efectos y conveniencia de la vacuna Antiálfa, en vista del gran arsenal de casos clínicos que la estadística de Alcira le ha de proporcionar.

Nuevo bando

Con el plausible objeto de que no haya la aglomeración de gente que estos días anteriores, por los perjuicios y fatales consecuencias que en esta época del año pudiera ocasionar, por medio de bando se avisó al vecindario que solo se darán determinados números de papeletas para los que deseen ser revacunados, y las de la mañana se recogerán a primera hora, antes de comenzar la vacunación, y las de la tarde, de doce a una del día en que se deseen inyectar.

La idea ha producido muy buen efecto y ha sido por todos aplaudida.

VENTILADORES - DINAMOS MOTORES
Sociedad Anónima Grés
Calle de S. Martín, 1

NOTICIAS

Se mantiene el tiempo despejado, pero el barómetro ha experimentado una depresión, quedando a 757 mm., y esto no parece indicar nada bueno. La temperatura sigue siendo elevada, oscilando el termómetro en pleno día entre los 29º a la sombra y 38º al sol, y la humedad relativa ha disminuido a 56%.

La brisa, algo floja, ha dominado del Sureste.

Contestando el ministerio de Estado a la instancia de nuestra Cámara de Comercio interesando el restablecimiento de las facilidades existentes antes de la guerra en las comunicaciones telegráficas entre los distintos países, participa que el gobierno inglés ha dado ya por terminada la censura postal y telegráfica para las naciones que no lo mantienen en su territorio, por lo que queda completamente libre con España, habiendo desaparecido también la prohibición de usar lenguaje convenido y que pueden utilizarse, previo registro, las señas abreviadas. De estas facilidades están excluidas Francia, Italia, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y Japón, así como las colonias francesas, italianas y portuguesas, por existir aún en dichos países la censura.

Ha quedado establecida en Ginebra la Liga de Sociedades de la Cruz Roja.

Unas oficinas, perfectamente montadas, tienen a su cargo aunar y encauzar los esfuerzos que tan benemérita institución hace en todos los países civilizados.

Nuestra Redacción acaban de llegar los dos primeros números del Boletín de dicha Liga. Son muy interesantes.

Sería de desear que las delegaciones españolas no dejaran de prestar su más entusiasta cooperación a esta obra que actualmente realizan Norte América, Inglaterra, Francia, Italia y Japón.

KOLA CORTALS. Gran licor higiénico. Exíjase el legítimo J. Cortals

Convencidos de que no hay otras aguas tan maravillosas ni de tan felices resultados como las de los Hervideros de Corfentes, no dudamos en recomendarle visite aquel Baleario, donde seguramente recuperará la salud.

Don Fernando Aragón Gómez ha tenido la atención, que de veras agradecemos, de remitirnos un ejemplar, elegantemente impreso, de su saúnete original "La copia del novio", estrenado con gran éxito en el teatro de la Marina, del Cabañal.

Para adquirir azúcar, café, garbanzos, leche condensada, jabón, dulce seco, especias molidas, a precios de abacero, diríjase a las Casas del Azúcar de Valencia, Abadía de San Martín 6, y Pi y Margall, cruzando la Granvía.

Estas casas son las depositarias de los chocolates de la Venerable Madre Sacramenta, marca registrada.

Orberuaga de Ubilla (Vizcaya).— Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídase Memoria y guías. Se remiten gratis. Médico director, don Cipriano Alonso Diaz.

Mañana a las diez se reunirán en el Seminario los tribunales de Sinodo para la renovación de licencias a los sacerdotes que lo han solicitado.

ANIS DEL GALLO, delicioso. Al por mayor, J. CORTALS, Valencia.

Tos cítrase con Pastillas J. Miró, expectorantes, calmantes, Farmacias y droguerías. Precio de la caja, 1 pta.; aumento transitorio, 0'25 pesetas.

En la Caja de la Diputación provincial se han recaudado hoy las siguientes cantidades, por contingente:

Del ayuntamiento de Fuente la Higuera, 375 pesetas; La Granja de la Costera, 140'70; Jaranafu, 934'70; Almcera, 610'75; Masanusa, 1.000; Llauri, 559; Torrella, 145'65; Cortes de Pallas, 200, y Gilet, 316'54.

Para meriendas compre usted dulce de Alcoy, calabazate en almibar, a 1'50 pesetas kilo, en la Casa del Azúcar, Abadía de San Martín, número 6. Venta de dos kilos en adelante.

Don Eliseo Franco Garrido y otros, vecinos de Canals, han presentado en el Gobierno civil reglamento e instancia para constituir un Sindicato Agrícola en dicho pueblo.

Por segunda vez, que conste

Nuevamente un colega de la mañana dice que el empresario de la Princesa para la temporada próxima será el señor Barber, por haber rescindido el contrato el señor Salvador.

Que conste que don Manuel Salvador, el gran empresario y simpatísimo amigo, goza en absoluto del "dominio" de la Princesa para la próxima temporada.

Y que conste por segunda vez.

Los puestos de la Albufera

En la Administración de Propiedades y Derechos del Estado se ha celebrado esta mañana la primera subasta para el arriendo de los puestos de caza del lago de la Albufera para las tiradas, que empezarán el día 6 de septiembre y terminarán el 31 de marzo próximo.

Ha presidido el administrador de Propiedades don Angel Armada, interviendo el jefe de la Abogacía del Estado don Emeterio Jiménez y el oficial primero de la Intervención don Sebastián Ariño, actuando de secretario don José Vila Ferrando.

El puesto número 1 ha sido adjudicado a don Vicente Sister Comes, por 7.505 pesetas (salio por 4.500); el número 2 a don Enrique López, por 3.410 (salio por 3.400); el número 21 a don Cristóbal Soler, por 120; el número 22 a don Miguel Eulachal Penella, por 100; el número 23 a don Salvador Almarche Peris, por 95; el número 24 a don Sebastián Martí Raga, por 90; el número 28 a don Salvador Blanch Esquefa, por 70; el número 29 a don Vicente Rastoll Esteve, por 71; el número 30 a don Manuel Brú Romero, por 70; el número 31 a don José Peris Castelló, por 65; el número 32 a don Antonio Ferrer Puchal, por 65; el número 33 a don Ricardo Lácer-Dalmat, por 60; el número 34 a don Salvador Pérez Plaza, por 60; el número 35 a don Alfonso Miñana Martínez, por 57; el número 36 a don Ramón Lacreu Puerres, por 58; el número 37 a don Venancio Mas Primo, por 57; el número 38 a don José Cano Molina, por 50; el número 39, a don José Almodover Soler, por 57; el número 40 a don José Castaldo Zaragoza, por 54.

Los puestos desiertos saldrán a segunda subasta, en el mismo local, el jueves 4 de septiembre próximo, a las diez en punto de la mañana.

Manifestaciones del Gobernador

Me ha visitado un ingeniero de la Hidro-Eléctrica Española y me ha dicho que está trabajando activamente para utilizar un salto de agua del río Júcar, de 90.000 caballos, y que confía que antes de un año podrá traer ya a Valencia 30.000 caballos de energía eléctrica del indicado salto.

Los obreros de carrocería no llegaron ayer a una inteligencia con los patronos, y se han declarado hoy en huelga.

He autorizado la exportación de 137.160 kilogramos de arroz blanco.

El alcalde de Albufera me participa que hoy ha comenzado en aquel término la recolección del arroz, sin entorpecimiento alguno.

También los alcaldes de varios pueblos de la Ribera del Júcar me comunican que todo está dispuesto para comenzar la siega a fines de la presente semana.

Hay cuatro agitadores—cuyos nombres nos ha dicho, y que por prudencia no publicamos, que están recorriendo los pueblos arroceros, solicitando a los labradores, induciendo a obligarles a formular dos órdenes de peticiones, unas económicas y otras exclusivamente políticas, de corte sindicalista.

En las primeras están de acuerdo patronos y obreros; pero en cuanto a las segundas, ni las autoridades, ni los patronos ni muchos obreros las admiten.

Como no se trata más que de esos cuatro perturbadores, he dado órdenes terminantes a la Guardia civil para que los detengan y me los traigan.

Confío en que la recolección del arroz, ya comenzada con buenos auspicios, se terminará satisfactoriamente en toda la provincia.

Y si algún día tiene interés en perturbar el orden, lo meteré en cintura, pues para ello tengo dadas instrucciones muy severas.

TEATRALERIAS

Plaza de Toros

Así puede titularse el grandioso festival que mañana por la noche se celebrará en nuestro circo taurino, organizado por la Peña Caridad a beneficio de la Policlínica para niños pobres en organización.

Se representarán las aplaudidísimas zarzuelas "Cigantas y cabezudos" y "La Viejecita". Habrá jotas aragonesas y valencianas, dirigidas, respectivamente, por Benito Alvarez y el maestro Vicent, y tomando parte en la primera el reputado director de la Rondalla de Zaragoza, don José Calabía e hijo; danzas, por la genit ballarina Palmira López; aboas, por Moquet y otro afamado cantador, y como final de fiesta se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales y maas.

Los intermedios serán amenizados por la brillante banda La Artística.

Con tan sugestivo programa no es aventurado asegurar el lleno.

Por segunda vez, que conste

Nuevamente un colega de la mañana dice que el empresario de la Princesa para la temporada próxima será el señor Barber, por haber rescindido el contrato el señor Salvador.

Que conste que don Manuel Salvador, el gran empresario y simpatísimo amigo, goza en absoluto del "dominio" de la Princesa para la próxima temporada.

Y que conste por segunda vez.

SUCESOS

Muerto por su carro

A poche a las ocho venía del Grao, por el puente del Real, un carretero que traía su vehículo cargado de madera para cajas de envase, y cuando iba a tomar la dirección del Temple, las caballerías que arrastraban el carro se espantaron por el ruido de una motocicleta, emprendiendo una carrera loca.

El carretero, que iba en lo alto del vehículo, aprestóse a saltar a tierra para contener a las caballerías, pero lo hizo con tan poca fortuna, que cayó, pasándole una de las ruedas por encima de la cabeza y destrozándole el cráneo.

Testigo presencial de la tremenda desgracia fué el sacerdote don Vicente Carrón, que acudió en seguida en socorro del pobre carretero, y al observar que aun respiraba le dió la absolución y le administró los Santos Oleos.

Después se presentó el oficial de guardia en la Cruz Roja don Emilio Polo, con el médico de la misma señor Escolano y dos camilleros, y en vista de que el pobre carretero era ya cadáver, se limitaron a cubrirle con un paño.

Más tarde acudió el juzgado de guardia, que instruyó las oportunas diligencias y dispuso el levantamiento del cadáver y que fuera depositado el carro y las dos caballerías en la posada de Francisco Sanchis, calle de Sagunto.

Al muerto se le ocupó una cartera, y de los documentos que contenía se supo que trabajaba por cuenta del exportador de frutas señor Llavata. El carro estaba matriculado con el número 24 en Manises, de donde era vecino el carretero.

Vestía el interfecto calzoncillos azules a rayas, faja negra, camisa oscura y alpargatas de esparto.

La Jefatura de Vigilancia telefonó a la alcaldía de Manises, dando conocimiento de la desgracia y de que el carro era el número 24 de la matrícula de aquel pueblo, y a las once de la noche el padre y el hermano del interfecto se personaron en el juzgado de guardia, en donde identificaron el cadáver del desgraciado carretero.

Se llamaba José Soriano Arnal, de 25 años, con domicilio en Manises, calle del Olivar, número 23, bajo.

El carro y las caballerías son propiedad de sus padres.

Detenciones

Han sido detenidos por la Policía José Fernández Fernández y Emilio Quiles Cholívis, maldades, y por escándalo Emilio Ribera García, Joaquín Frutos Pedroño, Eduardo Llorens Peris y Francisco Frutos Pedroño, los que han sido puestos a disposición del señor Gobernador.

Robo

En los almacenes de la Compañía del Norte, en la estación del Cabañal, penetró anoche sigilosamente un sujeto y se incautó de varias amarras.

Descubierta por uno de los guardas, fué detenido y entregado al juzgado, que lo alojó en la cárcel. Se llama Trinitario Jimeno Ricolfé.

Robo frustrado

Durante la pasada noche han intentado penetrar ladrones en la casa número 103 de la calle de Sagunto.

Primeramente han forcejeado la cerradura de la puerta, que es muy resistente, y no pudiéndola abrir, han asaltado la galería situada en la parte posterior del edificio, y cuando con un taladro habían hecho ya una porción de orificios en la puerta, con objeto de abrir un boquete suficiente para pasar un hombre, el conserje del casino "El Avance", que está en la casa contigua, les ha visto y dado voces en demanda de auxilio.

Han acudido los guardias municipales números 87 y 111, y los ladrones han huido, abandonando un formón, un manojó de llaves, unas tijeras y un taladro.

El sereno de la calle le persiguió e hizo algunos disparos de arma de fuego, pero no pudo darles alcance.

Las herramientas encontradas han sido puestas a disposición del juzgado de guardia.

Los dueños de la casa que han intentado robar, están ausentes.

Atentado amoroso

Un joven de 20 años, ebanista, llamado Salvador Dasi Manrique, domiciliado en la Carrera de Encorts, tetras B C, se ha presentado en el domicilio de su exnovia Concha Lorente Valls, de 18 años, habitante en la calle del Porvenir, núm. 45, y ha solicitado de la muchacha reanudar las relaciones, y como ella se negase obstinadamente, él, sacando un revólver, le ha hecho un disparo, sin consecuencias, por fortuna, e inmediatamente, volviendo el arma sobre sí, se ha disparado tres cápsulas, quitando intención de suicidarse, resultando ileso.

Acto seguido ha acudido una pareja de la Guardia civil, que ha detenido al fogoso galán, poniéndolo a disposición del juzgado de guardia, que le ha dado alojamiento en la Modelo.

Otro robo

Los ladrones han asaltado las tapias del corral de la casa núm. 76 de la calle Pi y Margall, domicilio de los señores de teatro señores Peris Hermanos, y se han llevado tres pañeros de ropas y 12 gallinas.

El juzgado instruye diligencias.

REPARACIONES

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR. La única casa que tiene taller montado en condiciones para componer todos los sistemas de máquinas para escribir.

TRUST MECANOGRAFICO, Paz, 17.—Teléfono 949

CARBONES MINERALES

Procedentes de la mina «AUN HAY CASO», de Escucha, la más acreditada de la cuenca carbonífera de Teruel. 6.500 calorías 6 % de cenizas Resultado inmejorable en calderas de vapor, maquinaria para riegos y otros usos. Precio por tonelada: CARBON CRIBADO SIN POLVO, sobre vagón Valencia estación del ferrocarril Central de Aragón, pesetas 100. Ventas al contado y a plazos. Propietario: FEDERICO VAÑO, Virués, 4.—Valencia.

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

De composición originalísima y UNICA sin bismuto, bicarbonatos, magnesias ni calmantes, cura íntegra y permanentemente todas las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos

Frasco, 6 pesetas

Frasco doble (medio litro), 10 ptas.

Concesionario exclusivo: José Marín Galán (Sevilla) quien enviará folletos gratuitos a quienes lo soliciten

NECROLOGIA

La señora doña Pilar Simón Ferrer de Gómez ha fallecido esta madrugada.

En la plenitud de su vida, cuando en su hogar dichoso reinaba la felicidad, baja a la tumba rodeada de afectos y simpatías, que le prodigaron sus numerosas relaciones, por su carácter afable y bondadoso.

A su esposo, padres, a los que lloran la sentida pérdida, acompañamos en su dolor, deseandoles resignación suficiente para sobrelevar la dolorosa pérdida que les aflige.

Cuando por sus condiciones de amor a los suyos constituía el encanto de su hogar, ha fallecido el angel Fabiolo María Carrat Leonarte.

La pena inmensa que atribula a sus amantísimos padres, abuelos, hermanos y demás familia se verá aminorada con la seguridad de que sus numerosos amigos toman parte con ellos en la aflicción que les domina.

RELIGIOSAS

Cantos para mañana: En las Escuelas Pías, primer día de Cuarenta-Horas. A las seis misa de desear; a las diez y media la solemne a grande orquesta; dirá la misa don Eduardo Gil, canónigo de esta Metropolitana, asistido por el clero de los Santos Juanes, y predicará don Julián Sanjuán, beneficiado de la Catedral, y por la tarde a las cinco y media ejercicio con sermón por el padre Pompilio Tertajada y reserva.

En el Pilar, a las siete y media misa con órgano en honor de San Gil, y por la tarde a las seis novena con exposición y sermón por don Vicente Marco Garín.

En San Agustín, cantará el clero por la tarde a las cuatro solemnes vísperas, completas, maitines y laudes, como víspera de la festividad de su titular.

En San Martín, continúa el novenario a San Ramón Nonato a las ocho de la mañana.

MILITARES

Presentaciones Hoy han hecho su presentación al Capitán general los capitanes de Artillería don Carlos Souza y don Ramón Climent, y el alférez alumno del mismo cuerpo don Juan Arés Llaoz.

CARTELERA

Funciones para hoy TEATRO RUIZAF.—Sesión única de cine, desde las 5 tarde. Ultimo día del quinto y sexto episodios y final de «almas de locos».

TEATRO SERRANO.—Por la noche a las 10.—«La noche de los dos pilletes».

PLAZA DE TOROS.—Por la noche a las 10.—El día de la Africana y Muxxa.

Funciones para mañana TEATRO RUIZAF.—Sesión continua de cinematografía, desde las 5 tarde a una noche. Sexto capítulo de «La noche de los dos pilletes».

TEATRO SERRANO.—Por la noche a las 10:15.—Tierra baja.

PLAZA DE TOROS.—Por la noche a las 10:15.—Tierra baja.

Sección religiosa

SANTOS DE MANANA.—San José de Casasanz, fundador. Misa y oficio de este Santo, con rito doble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Principian en las Escuelas Pías. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las ocho de la noche.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Corporaciones

Parque de Campaña de Intendencia de Valencia.

Necesitando arrendar un amplio edificio, donde instalar las oficinas y dotación de carros para efectos a cargo de este establecimiento, se anuncia por el presente a los señores propietarios de fincas de esta capital o de sus inmediaciones para los que deseen presentar proposiciones se dirijan al señor director del Parque, Pinazo, número 4 (plaza del Picadero), de nueve a trece, haciendo constar en las mismas el alquiler y su capacidad, con objeto de proponer a la superioridad la que se estime más ventajosa.

Valencia 21 de agosto de 1919.—El director, Alberto Goytze.

EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO

lo vende Sixto Ayora, San Vicente, número 174.

POSTRE IDEAL

¿Quiere usted preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee usted el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

Si usted desea evitar los ardores de la cara después de afeitarse, aplíquese al terminar «ESBERINA» y luego luego con JABON «ESBERINA». De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

Plaza vacante

Existe una de médico titular en Montañeros, por dimisión voluntaria del que la desempeña; quedará vacante el 29 septiembre.

Su dotación consiste en 750 pesetas de titular, más las iguales los otros vecinos.

Las solicitudes se admitirán hasta el 27 septiembre en el ayuntamiento de dicho pueblo.

Music-Hall Madrid Concert

Calle de Ribera, núm. 2. Exitó, éxito, éxito del supremo clínico-curativo en medio acto, «LA MELODIA, DOGTORA».—Exitó verdad de las aplaudidísimas rumbistas HERMANAS BILBAO.—Exitó ridículo de CONCHITA PIQUERA, canzoncista a gran voz.—Secciones tarde y noche.

Teatro Ruizafa

Empresa Cine Moderno HOY ULTIMO DIA HOY GRAN EXITO HOY Quinto y sexto capítulos y últimos de

ALMAS DE LOCOS

Completarán sesión otras novedades. Precios de esmoñero. Mañana: ¿Quién es el nº 1?

Maizavena Alimento IDEAL para niños

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES

La más racionalmente científica y práctica por su composición.

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el bacheo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Recházese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños. Vende: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, azeros, Caballeros, 88, Valencia

Caja-estuche una peseta

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES



Caja-estuche una peseta

Para lecheros

Vendo casa con muy buenas condiciones para habitar, con un gran corral y porchada. Informará el corredor colegiado Ramón Sebastián, Colón, 16, Valencia.

Plateros o similares

Por retirarse del oficio, se traslada tienda de platería acreditada, próxima a la calle de Zaragoza. Razón: Comunidad de San Eusebio, núm. 1, portería, de 9 a 11 y de 8 a 9.

Oficiales y aprendices de modista

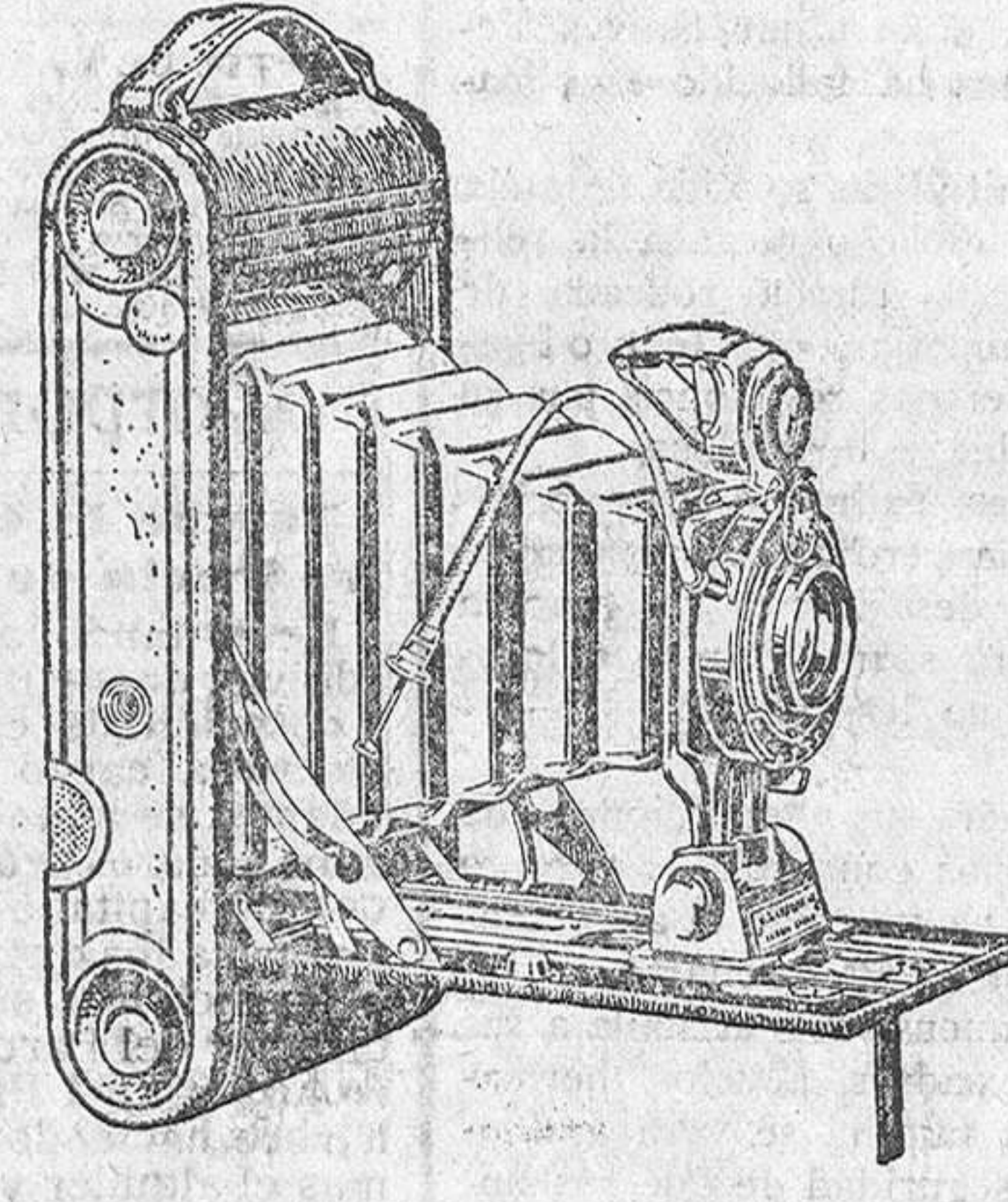
Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entresuelo.

Se ha hecho IMPORTANTÍSIMO envío de Aparatos KODAK a la droguería San Antonio, de HIJOS DE BLAS CUESTA.

Recree sus ocios con un Kodak

Adquiera Vd. un Kodak. Con él podrá obtener mil encantadoras fotografías en su jardín, en el campo, durante sus excursiones, y todas le hablarán, en años venideros, de horas felices.

El manejo del Kodak puede Vd. dominarlo en media hora. No hay necesidad de cuarto oscuro para ninguna de las operaciones del Kodak, incluso el revelado. Hay Kodaks de todos precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí algunos de ellos:



- Kodak Vest Pocket Autográfico. Pesetas. Hace fotografías 4x6 1/2 cm., que pueden ampliarse a tamaño igual o mayor que el de tarjeta postal 48.00
Kodak Junior Autográfico No. 1A. Tamaño de la fotografía 6 1/2 x 11 cm.; se carga con carretes de 12 exposiciones 90.00
Kodak Junior Autográfico No. 2C. Fotografías de 7 1/2 x 12 cm.; va provisto de Objetivo acromático 100.00
Kodak Autográfico No. 3. Tamaño de las fotografías 8 x 10 1/2 cm.; lleva Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo 135.00
Kodak Autográfico No. 3A. Hace fotografías del tamaño tarjeta postal; va provisto de Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo 165.00

También hay Brownies para los niños, desde 13 pesetas hasta 100 pesetas.

Basilio Manero, plaza Porchets, 14. Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 71. Agustín Molina, Zaragoza, 12. Luis Crumiere, Santa Catalina, 17, Valencia.

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

Laboratorio sistema KODAK, en Valencia B. Manero Plaza Porchets, 14.

Venta de fincas

Table with 2 columns: Fincas and Prices. Includes details like 'Una casa situada en esta ciudad, que renta pesetas 1.224 por 23.000 ptas.'

VILLA VIEJA Balneario Cervellón

Baños de Fuente Calda, únicos en Villavieja, y Baños de Pozo, a 40 grs. Curación segura del reumatismo, gota, artritis, etc.

INGENIEROS AGRONOMOS

Academia Oteyza y Loma Preparatoria para el ingreso en la Escuela Libertad, 15, Madrid De los 175 alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, 112 han sido preparados en esta Academia.

Gran Balneario de Montanejos

Aguas minero-medicinales, radioactivas, sulfatado magnésico, bicarbonatadas y ferruginosas, excelentes para las enfermedades gástricas, hepáticas y en general para toda clase de afecciones relacionadas con el tubo digestivo; clima agradable, situación pintoresca, economía en las habitaciones, dotadas con luz eléctrica.

Para familia de gusto

Vendo Hotel Ideal, a ocho minutos de la capital, en la avenida mejor y más sana de Valencia, donde se respira aire puro de la playa de Porta Coeli, con todas las comodidades de confort e higiene, con un gran huerto de flores y árboles frutales.



Para ti traigo un tesoro de más quilates que el oro. Dímelo que es ello, Felián. Un preciado talismán, un prodigio de hermosura, es... colonia PECA CURA.

Jabón 1'40.—Crema, 2'10.—Polvos color moreno (siete matices) rosa o blanco, 2'20.—Agua de colonia, 5'50.—Agua de colonia, 3'25, 5, 8 y 14 pesetas, según frasco. Prueba los jabones, prueba los polvos color moreno (siete matices), rosa o blanco serie 'Ideal'; perfumes Rosa de Jericó Admirable, Madnal, Rosa, Givetta, Chipre, Kocío flor, Mimosa, Vértigo, Acacia, Muguet, Clavel, Violeta, Jazmín, 3 pesetas pastilla 4 pesetas caja. Ninguno los supera, ninguno los iguala en perfume, clase ni presentación. Últimas creaciones de Certés Hermanos, Barcelona.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Líneas al Río de la Plata y al Brasil Vapor X saldrá el día de Barcelona el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA RICA El vapor X saldrá el 25 de agosto de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana y Veracruz.

El vapor X saldrá el día de Cádiz y el de Barcelona con escalas en Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo El vapor X saldrá el día de Barcelona y el de VALENCIA, con escalas en Alicant y Cádiz, para Tingo, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.

S. MANRIANO, Barón de Valvo, calle de San Vicente número 157.—Teléfono 339 Es al Grao, calle de Chapa, núm. 2, bajo.—Teléfono núm. 1.063

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas El vapor X saldrá el lunes 1.º de septiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, a las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España con salidas fijas El vapor X saldrá el sábado 30 de agosto, a las doce en punto de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

Para Canarias, con salidas fijas todos los sábados El vapor X saldrá el sábado 30 de agosto, a las doce en punto de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

Servicio bisemanal para Barcelona Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje. Informar: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Grao.—Teléfono 3.265.

CAFETEROS RAMÓN GUIRADO RUIZ Manufactura azucarera ALBACETE Consúltese precios y muestras de esta casa-Agente en Valencia JOSÉ ESTELLÉS - MIÑANA, 5

Gramófonos y discos de la Compañía del Gramófono LA VOZ DE SU AMO, el más completo surtido lo encontrará usted en la CASA GRITZNER. Se ha recibido el disco del día 'A hierro muere'.

SEÑORAS -Se acabó el vello- El Depilatorio Árabe estirpa el pelo hasta la raíz, es el único infalible, y está recomendado por todas las eminencias médicas.

'ORBIS' S. A. (Antes Bar-Loek) Hemos recibido una gran partida de máquinas UNDERWOOD, último modelo, y la célebre CORONA para escribir. Ventes al contado y a plazos, a precios muy reducidos, Mar. 8.

VAPORES Ibarra y Compañía. Sociedad en Comandita de Sevilla Servicio corriente CABO NAO saldrá de este puerto el 29 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros.

Se venden Polara goleta de 300 toneladas, construcción catalana, forrada en cobre recientemente, con velamen nuevo y de reserva, dos anclas y una de reserva. Razón: Pintor Pinazo, 6, entresuelo.

OPERARIAS Para ganar jornal en seguida, y mejorando del oficio, se necesitan en la fábrica de fideos de José Oliver, camino de Tránsito, 30.

El CABO CULLERA saldrá de este puerto el 27 del corriente, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

Practicante Inyecciones, masajes, cura de males secretos, corrientes eléctricas y todo el arte de curas de Cirujía (preparación médica). De 11 a 10.50 y de 6 a 7, una peseta. Gratis a los pobres. De 12 a 4, los jueves y domingos Servicio a domicilio baratísimo, por Daniel Navarro, Arzobispo Mayor, 22, primero.

CABO LA PLATA saldrá de este puerto el 28 del corriente para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consiguió en Valencia: HUIJOS DE NOGUES, Sorní, 1, entresuelo, y Grao Muelle Poniente (Carre).

'ORBIS' S. A. (Antes Bar-Loek) Alquiler de máquinas para la temporada de verano, desde 10 pesetas mensuales. Underwood, Remington, York, etc., etc. Mar. 8.

MUCHACHO de 14 a 15 años, se necesita en la calle del Pintor Sorolla, 5, 2.º

Ocasión GRAN PIANO extranjero, NUEVO MODELO de concierto, cruzado, tres pedales con verdadera sordina, 88 notas, cuadro completo de hierro bronceado, garantía, última palabra en la fabricación y perfección del piano; urge su venta. Plaza de Méndez-Núñez, 4, Burjasot.

FABRICA DE PERSIANAS de J. Masó y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

Motor eléctrico Ercole-Marelli y Compañía 3 H. P., corriente alterna, habiendo trabajado un mes; se vende a precio ventajoso. Calle de Ballesteros, 9, bajo.

Instrumentos de banda y orquesta Instrumental Boehm, accesorios todo nuevo; se venden por cuenta de casa de París. También se vende un ARMONIUM de primera, sin estrenar, y papel música puntado, grande, a cuarenta céntimos cuadernillo. Plaza del Pozo, Burjasot.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA se vende en los siguientes puntos: En Madrid Empresa Valenciana, calle del Pozo Puente de periferias de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol. Kiosco de la calle Alcañal, frente a casa de Fornos.

Pozos artesianos Se taladrarán hasta 500 metros en todo paraje perforados a por. V. venta Muelle, Barrión, 23, 1.º vez.

PÉRDIDA Se replica a la persona que se haya encontrado un paquete, contenido en una libreta y notas de planos, lo entregue en la calle de la Corona, 11, entresuelo, derecha, y se le gratificará.

En Barcelona Kiosco Solsona, Ramba del Centre frente a la plaza Real.

DOCTOR ESCUDER Enfermedades nerviosas y mentales Atocha, 128, principal, MADRID En casos urgentes, sale para provincias.

Caridad Una familia necesitada que vive en la calle Alcañal, 3, portería, pide una limosna. Las personas caritativas que acudan a socorrerla verán el triste cuadro que ofrece su situación.

Anuario General de España 1.918-1919 de datos 1.200 páginas 4 tomos. CONTENIDA: Los nombres y apellidos de los señores (reputados, literatos, periodistas y elementos oficiales de España y sus posesiones). Estadísticas geográficas, demográficas, índices Geográficos de España, Sección de Bahías, Sección de Ríos, etc., etc. Anuario Pelly-Balliere y Riera Reunidos, S. A. Calle de Chapa, núm. 566. BARCELONA. Teléfono A. 422.—Caja de Correos 422.